

Guatemala, 29 de enero de 2016

Informe 01-2016

Licenciado

Juan Alberto Monzón

Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Arq. Menéndez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 28-2016**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 24-2016**, correspondiente del 4 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie "B" y correlativo 0071**.

Actividades Realizadas:

1. Revisión de informe final de proyecto de reconocimiento Anillo Regional tramo interconexión CA-1 Occidente (km. 38.5) ruta nacional RN 5 (km. 34) Santo Domingo Xenacoj, San Juan Sacatepequez, Tramos I, II y III. Presentado por la Licda. Juddi Carrillo.
2. Revisión de informe preliminar de proyecto de reconocimiento Anillo Regional tramo interconexión CA-1 Occidente (km. 38.5) ruta nacional RN 5 (km. 34) Santo Domingo Xenacoj, San Juan Sacatepequez, Tramos IV y V. Presentado por la Licda. Juddi Carrillo.
3. Revisión de RIC-IDAEH No. 13 Verificación y Georeferenciación de sitios arqueológicos y lugares ceremoniales indígenas o lugares sagrados en el municipio de Las Cruces, departamento de Peten. Presentado por el Lic. Otto Rodrigo Roman.
4. Inspección ocular al sitio arqueológico Cerritos Chinautla en el municipio de Mixco, departamento de Guatemala por presunta invasión del terreno por parte de personas al área de montículos.

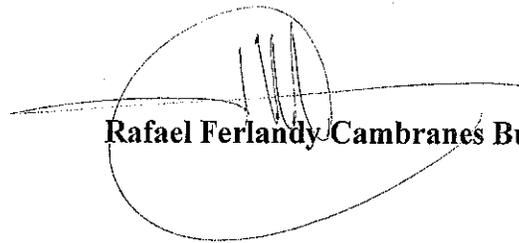
5. Inspección ocular al municipio de Sumpango, Sacatepequez para verificar una variante de línea de transmisión eléctrica por parte de la empresa TRECSA. Juntamente con el Lic. Héctor Mejía, arqueólogo de la empresa citada.
6. Elaboración de mapas de referencia.
7. Atención al público.

Resultados:

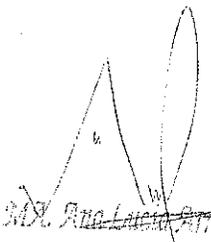
1. Al finaliza la revisión de informe final de proyecto de reconocimiento Anillo Regional tramo interconexión CA-1 Occidente (km. 38.5) ruta nacional RN 5 (km. 34) Santo Domingo Xenacoj, San Juan Sacatepequez, Tramos I, II y III. Presentado por la Licda. Juddi Carrillo, se le ha solicitado realizar algunas correcciones y presentar nuevamente el informe corregido.
2. Luego de la revisión del informe preliminar de proyecto de reconocimiento Anillo Regional tramo interconexión CA-1 Occidente (km. 38.5) ruta nacional RN 5 (km. 34) Santo Domingo Xenacoj, San Juan Sacatepequez, Tramos IV y V. Presentado por la Licda. Juddi Carrillo, se le ha dado visto bueno y se le ha solicitado a la Licda. Carrillo presentar copias respectivas.
3. Luego de la revisión de RIC-IDAHEH No. 13 Verificación y Georeferenciación de sitios arqueológicos y lugares ceremoniales indígenas o lugares sagrados en el municipio de Las Cruces, departamento de Peten, presentado por el Lic. Otto Rodrigo Roman se ha adjuntado toda la información a la base de datos de este Departamento.
4. Con la inspección ocular al sitio arqueológico Cerritos Chinautla en el municipio de Chinautla, departamento de Guatemala, se ha comprobado efectivamente que en la actualidad hay presencia de invasores en el terreno y se solicitará que la Municipalidad respectiva se pronuncie al respecto, considerando que el terreno es de su propiedad.
5. Al finalizar la inspección ocular al municipio de Sumpango, Sacatepequez para verificar una variante de línea de transmisión eléctrica por parte de la empresa TRECSA, en compañía del Lic. Héctor Mejía, arqueólogo de la empresa citada, se

han dado las recomendaciones del caso, considerando la alta posibilidad de hallazgos arqueológicos en el área.

6. Se elaboraron 2 mapas de referencia en atención a expedientes y casos en el área de arqueología y de jefatura de este Departamento.
7. Durante el presente mes se atendieron 1 particular, 2 personeros de otras dependencias de esta Dirección General. Fueron archivados 3 mapas resultantes de investigaciones arqueológicas autorizadas por esta Dirección.



Rafael Ferlandy Cambranes Burgos



Ana Lucía Arriaga Sierra
JEFE DEL DEPARTAMENTO
MONUMENTOS HISTÓRICOS Y COLONIALES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL
Vo.Bo.